



**ASOCIACIÓN DE LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE BEISBOL  
DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.**

**DIRECCION DE REGION I Y LA LIGA DE BEISBOL INFANTIL Y JUVENIL  
MUNICIPAL DE TIJUANA, A. C.**

La Región I con Sede en Tijuana, Tecate, Rosarito y Ensenada, Baja California y las Ligas que la integran, afiliadas a la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de La República Mexicana, A.C. en cumplimiento de sus Estatutos y Reglamentos expiden la siguiente:

**CONVOCATORIA**

En la que se invita al Torneo Nacional de Ligas a todas las Ligas afiliadas a la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de La República Mexicana, A.C. a participar en la División Infantil 7 - 8 años " **Lic. Alvaro Castro Aguilar** " que se llevara a cabo del 25 de Julio al 03 de Agosto del presente año en la Ciudad de Tijuana, B.C., bajo las siguientes:

**BASES**

Se celebrara en La Ciudad de Tijuana, B.C en las instalaciones de la Liga de Beisbol Infantil y Juvenil Municipal de Tijuana, A.C. del 25 de Julio al 03 de Agosto del 2025.

- 1) Tendrán derecho a participar Todas las Ligas ( Sin limite de Equipos ) por cada Región, las cuales deberan estar afiliadas a nuestra Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de La República Mexicana, A. C.
- 2) Se jugara en base a las reglas vigentes de La Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de La República Mexicana, A. C.
- 3) Todos los equipos participantes deberán presentar la siguiente documentación:
  - A) Credenciales vigentes de todos sus jugadores y Manejador.
  - B) ID para el caso de los nacidos en E.E.U.U.
  - C) El certificado de elegibilidad (Affi-Davis) emitido por el sistema de gestión de ligas, debidamente firmado por su Presidente de Liga y el Director de Región.
  - D) Seguro de gastos médicos que incluya a todos los integrantes del representativo ( Incluyendo Cuerpo Tecnico )
  - E) Los equipos representativos deben de estar integrados por un mínimo de 13 jugadores y un máximo de 15, 1 Manejador, 2 Coaches, 2



auxiliares como maximo y 1 Delegado.

- 4) El sistema de competencia, sorteo y rol de juegos se definirá en la junta previa de acuerdo al número de equipos participantes y de acuerdo al reglamento.
- 5) El alto comisionado será designado por el Director de Región y será presentado durante la junta previa
- 6) La Junta previa se realizara el día Viernes 25 de Julio del año en curso a las 18:00 horas. En el Salón de Actos de la Liga de Beisbol Infantil y Juvenil Municipal de Tijuana, A. C. sede del evento.
- 7) La recepción y registro de documentación de las delegaciones participantes se efectuara a partir de las 14:00 a las 17:30 horas del Viernes 25 de Julio del año en curso en las Oficinas de la Liga Sede.
- 8) La premiación será de conformidad a lo establecido en el reglamento de competencia.
- 9) Los equipos deberán confirmar su participación por escrito a más tardar el 20 de Julio del año en curso a los correos del Director de Región I, Gustavo Orozco Morales [region1gom@gmail.com](mailto:region1gom@gmail.com), o al correo de la Liga sede, [beisbolinfantilmunicipaltj@gmail.com](mailto:beisbolinfantilmunicipaltj@gmail.com)
- 10) La ceremonia de Inauguración se llevara a cabo el Sabado 26 de Julio a las 18:00 horas. En Campo ZORROS del CETYS en las mismas instalaciones de la Liga Sede
- 11) Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en la junta previa y serán resueltos por Consejo Técnico del Torneo y el Director de Región.
- 12) Se anexa por separado la información de opciones de Hospedaje con hoteles certificados por el Consejo Técnico del Torneo.

  
**GUSTAVO OROZCO MORALES**  
**DIRECTOR DE REGION I**

**A T E N T A M E N T E**

**MARLON MELENDREZ**  
**PRESIDENTE**  
**LIGA DE BEIBOL INFANTIL Y JUVENIL**  
**MUNICIPAL DE TIJUANA, A. C. .**